



1. Descripción de la Evaluación

1.1. Nombre de la Evaluación: E132 Modernización e Innovación en la Administración Pública

1.2. Fecha de Inicio de la Evaluación:

01/07/2024

1.3. Fecha de Término de la Evaluación:

31/12/2024

1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:

C. Víctor Manuel Escobar Pérez, Jefe de Depto. de Gestión de Calidad

1.5. Objetivo General de la Evaluación:

Contribuir a la mejora del funcionamiento, gestión y organización del Pp E132 Modernización e Innovación en la Administración Pública, mediante la realización de un análisis y valoración del diseño, los procesos, subprocesos y macro procesos, así como de su operación, con el fin de generar información que permita orientar su gestión a la consecución de resultados de manera eficaz y eficiente.

1.6. Objetivos Específicos de la Evaluación:

- Valorar los principales elementos del diseño del Pp partiendo del análisis del tipo de intervención seleccionado para el logro de sus objetivos.
- Valorar si la ejecución de los procesos y subprocesos y, en su caso, macroprocesos que integran la gestión operativa del Pp en sus distintos niveles es adecuada para el logro de sus objetivos;
- Valorar en qué medida los procesos y subprocesos y, en su caso, macroprocesos operativos del Pp son eficaces, oportunos, suficientes y pertinentes para el logro de sus objetivos;
- Identificar, analizar y valorar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos que hubiese en la operación del Pp;
- Identificar, analizar y valorar las buenas prácticas o las fortalezas en la operación del Pp;
- Valorar si la estructura organizacional para la operación del Pp es la adecuada de acuerdo con sus objetivos;
- Formular recomendaciones específicas y concretas derivadas de las áreas de mejora identificadas, que permitan mejorar la gestión para resultados del Pp a través de la mejora en la ejecución de sus procesos y subprocesos y, en su caso macroprocesos.

1.7. Metodología Utilizada en la Evaluación:

Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación Específica (procesos con diseño)

Instrumentos de Recolección de Información:

Cuestionarios:

X

Entrevistas:

Formatos:

X

Especifique:

Esquema de la Evaluación Específica (procesos con diseño)

Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados:

En cuanto al proceso operativo de la evaluación, seguido por los responsables de la evaluación, este contempló dos fases, mismas que se describen de forma resumida en el siguiente listado:

- 1. Recolección de información:** fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado en apego a los TdR aplicados.



2. Análisis de Gabinete: fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y hallazgos de la evaluación.

2. Principales Hallazgos de la Evaluación

2.1. Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:

Objetivo central del Pp. La Administración Pública Estatal mejora su eficiencia, eficacia y calidad, manteniendo vigente su marco de actuación, modernizando sus procesos, profesionalizando a los servidores públicos e implantando tecnologías de información y comunicación de vanguardia.

Bienes o servicios que otorga el Pp. Aprovechamiento de TIC; asesoría en sistemas de gestión de calidad; mejora y modernización del marco de actuación y proceso de las entidades públicas; atención a necesidades de sistemas y plataformas; atención a demandas de soporte tecnológico; logística de Ciudadano Digital; seguridad informática; uso de herramientas de calidad; implantación y certificación de Sistemas de Calidad; incremento en competencias laborales y asistencia para trámites.

Población potencial del Pp. Entidades públicas estatales y paraestatales del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Población objetivo del Pp. Entidades públicas estatales y paraestatales del Gobierno del Estado de Sinaloa con marco de actuación y procesos obsoletos, que requieren mejoras o aprovechar las TIC.

2.2. Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1. Fortalezas y Oportunidades:

- Reformular la redacción del problema central con el fin de delimitar e identificar de manera precisa a la población objetivo.
- Identificar y sistematizar la información registral relativa a los gastos efectuados para la generación de los bienes y/o servicios que proporciona el Programa Presupuestario (PP).
- Identificar y generar la información que solicita la Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Sinaloa.
- Incluir dentro de los elementos de la MIR del Programa Presupuestario (PP) un componente orientado a la profesionalización del personal, en respuesta directa al problema identificado y al objetivo central del programa.”
- Realizar un análisis de los productos y/o bienes que desarrolla y entrega el Pp donde se pueden incorporar gradualmente la perspectiva de género y contribuir a la reducción de las brechas de desigualdad.
- Se recomienda Generar: La metodología de medición del cambio en la población objetivo; La existencia de una línea base o meta específica; La forma en que se sistematiza la recolección y análisis de datos (herramientas digitales, responsables del seguimiento, periodicidad).
- Es necesario incluir todos los elementos que establece la metodología CONAC para la elaboración de las fichas técnicas de indicadores.

2.2.2. Debilidades y Amenazas:

- Es necesario estimar el gasto unitario, como gastos totales/población atendida.



- Es necesario generar un documento donde se plasme por completo el contexto donde opera el Pp.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1. Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

Evaluación Específica de Procesos con Diseño del Programa Presupuestario E132 Modernización e Innovación en la Administración Pública, operado por la Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDTyPE), con el objetivo de mejorar la eficiencia, eficacia y calidad de la gestión pública en el Estado de Sinaloa, mediante la actualización normativa, modernización de procesos, profesionalización del personal e incorporación de tecnologías de la información, ha evidenciado que el programa presenta una orientación clara y pertinente hacia el fortalecimiento institucional, alineado con el Plan Estatal de Desarrollo 2022–2027, específicamente en el Eje Estratégico 3, Tema 3.5.

El diagnóstico realizado en dicho marco identificó una administración pública obsoleta, con procesos poco eficientes, escasa profesionalización y un aprovechamiento limitado de las TIC, lo que justifica plenamente la intervención del PP. En este sentido, la evaluación confirma que el diseño del programa incluye actividades relevantes y servicios como asesoría en gestión de calidad, soporte tecnológico, implementación de plataformas, y formación de competencias laborales, que resultan adecuados para avanzar hacia los objetivos planteados.

Como resultado de la evaluación de su Diseño, el programa obtuvo una calificación general de 34 puntos de los 44 disponibles, lo que indica un desempeño adecuado en esta fase. Sin embargo, se detectaron áreas de oportunidad en aspectos clave como la definición del objetivo central, la selección de alternativas, los instrumentos de seguimiento del desempeño, y la cobertura de la población, que requieren fortalecimiento.

En cuanto a la evaluación de Procesos, el PP obtuvo 20 de los 20 puntos disponibles, resultado que permite ver con claridad el cumplimiento de estos atributos de calidad.

Adicionalmente, se identificaron áreas de oportunidad específicas:

- **Objetivo central:** requiere ser reformulado para delimitar con mayor precisión a la población objetivo.
- **Gastos de operación:** no se sistematiza información registral completa sobre los costos asociados a la generación de los bienes y servicios del PP.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** se recomienda generar y difundir información conforme a la Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Sinaloa.
- **Profesionalización:** se sugiere incorporar un componente específico en la MIR que aborde directamente la capacitación y profesionalización del personal como eje del diseño.
- **Perspectiva de género:** aún no se integra un análisis suficiente sobre su contribución a la reducción de brechas de desigualdad.
- **Criterios de elegibilidad:** es necesario estimar el gasto unitario para evaluar eficiencia.
- **Seguimiento del desempeño:** urge desarrollar una metodología de medición, establecer líneas base y metas, así como herramientas digitales para la recolección de información.
- **Indicadores:** las fichas técnicas no cumplen con la metodología del CONAC, por lo que deben ser actualizadas para su validación técnica y operativa.

Finalmente, se recomienda fortalecer los instrumentos de seguimiento, asegurando que las fichas de indicadores estén plenamente contextualizadas, documentados, y que cuenten con mecanismos sistemáticos de seguimiento y mejora continua. Esto permitirá que el programa logre con mayor eficacia sus objetivos y brinde respuestas más adecuadas a las necesidades de modernización de la gestión pública estatal.



3.2. Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

- Reformular la redacción del problema central con el fin de delimitar e identificar de manera precisa a la población objetivo.
- Identificar y sistematizar la información registral relativa a los gastos efectuados para la generación de los bienes y/o servicios que proporciona el Programa Presupuestario (PP).
- Identificar y generar la información que solicita la Ley de Transparencia y Rendición de Cuentas del Estado de Sinaloa.
- Incluir dentro de los elementos de la MIR del Programa Presupuestario (PP) un componente orientado a la profesionalización del personal, en respuesta directa al problema identificado y al objetivo central del programa”
- Realizar un análisis de los productos y/o bienes que desarrolla y entrega el Pp donde se pueden incorporar gradualmente la perspectiva de género y contribuir a la reducción de las brechas de desigualdad.
- Generar la metodología de medición del cambio en la población objetivo; La existencia de una línea base o meta específica; La forma en que se sistematiza la recolección y análisis de datos (herramientas digitales, responsables del seguimiento, periodicidad).
- Incluir todos los elementos que establece la metodología CONAC para la elaboración de las fichas técnicas de indicadores.
- Debilidades y Amenazas:
- Estimar el gasto unitario, como gastos totales/población atendida.
- Generar un documento donde se plasme por completo el contexto donde opera el Pp.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1. Nombre del Coordinador de la Evaluación:

Juan Diego Millán López

4.1. Cargo:

Director de Evaluación

4.1. Institución a la que Pertenece:

Gobierno del Estado de Sinaloa

4.1. Principales Colaboradores:

Brenda Paola Torres González

4.1. Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación:

juan.millan@sinaloa.gob.mx

4.1. Teléfono:

(667) 758 7000 Ext. 1493



5. Identificación del (os) Programa(s)

5.1. Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s):

Modernización e Innovación en la Administración Pública

5.2. Siglas:

MEAP

5.3. Ente Público Coordinador del (os) Programa(s):

Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDType)

5.4. Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s):

Poder Ejecutivo:

Poder Legislativo:

Poder Judicial:

Ente Autónomo:

X

5.5. Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas):

Federal:

Estatal:

Local:

X

**5.6. Datos de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s)
(nombre completo, correo electrónico, unidad administrativa y teléfono con clave lada):**

5.6.1 Nombre completo:

Dr. Rodolfo Monreal Ávila

5.6.2 Correo Electrónico:

cgdtype@sinaloa.gob.mx

5.6.3 Unidad Administrativa:

Coordinación General de Desarrollo Tecnológico y Proyectos Especiales (CGDType)

5.6.4 Teléfono con clave lada:

667 758 7000 Ext. 1073

6. Datos de la Instancia Evaluadora

6.1 Tipo de Contratación:

Adjudicación Directa:

Invitación a Tres:

Licitación Pública Nacional:

Licitación Pública Internacional:

Otro (especificar):

No aplica

6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:

La Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaría de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa fue la instancia evaluadora de la presente evaluación.

6.3 Costo Total de la Evaluación:

La evaluación se llevó a cabo a través de la Dirección de Evaluación adscrita a la Subsecretaria de Planeación, Inversión y Financiamiento de la Secretaría de Administración y Finanzas, Gobierno del Estado de Sinaloa, ajena a la unidad responsable del Pp.



6.4 Fuente de Financiamiento:

Recurso estatal.

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación:

evalua.sinaloa.gob.mx/

7.2 Difusión en Internet del Formato:

evalua.sinaloa.gob.mx/